DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma CIE S.A., domiciliada en Campo Vía esq. Los Arbolitos, de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por Arq. Hugo Ángel Aranda Núñez, con Cédula de Identidad N° 160.122 y el Ing. Francisco Enrique Rivas Quevedo, con Cédula de Identidad N° 454.013, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato Nº 7755/2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1451/2019 para el "Proyecto de Construcción de la Subestación Villa Elisa en 220 kV", bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio N° 2, forma parte del Contrato N° 7755/2019, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 17 de octubre del 2019, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1451/2019, para el "Proyecto de Construcción de la Subestación Villa Elisa en 220 kV".

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA - OBJETO

El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales, conforme a cantidades y costos detallados en la planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes y ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA TERCERA – PRECIOS

El monto total del Convenio Modificatorio N° 2 es de ₲ 2.874.574.424 (guaraníes dos mil ochocientos setenta y cuatro millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro), IVA incluido, conforme a la planilla de precios anexa.

CIE
SOCIEDAD ANONIMA

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo adicional para la ejecución de los trabajos será dentro del plazo contractual.

CLÁUSULA QUINTA: CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Convenio, presentar ante el Administrador de Contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 y conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Convenio.

CLÁUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 2, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 2, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha 21 JUL. 2022

Hugo Ángel Aranda Núñez
C.I. N° 160.122

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Dir. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Francisco Enrique Rivas Quevedo
C.I. N° 454.013
CIE S.A.
RUC N° 80030503-5

Ing. Francisco Rivas Q.
Apoderado
CIE

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

CIE
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1451/2019 - CONTRATO N° 7755/2019
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN VILLA ELISA EN 220 KV
CONVENIO MODIFICATORIO N° 2
RESUMEN GENERAL DE SUBESTACIÓN

Ítem	Descripción	P. TOTAL Moneda Extranjera (CIP)	P. TOTAL Moneda Guaraníes (IVA Incl.)
1	Total Bienes proveídos desde el territorio Nacional		227.025.000
2	Total Obras Civiles mayores cantidades ejecutadas de items contractuales		1.774.391.080
3	Total Obras Civiles de items no contractuales		725.885.764
4	Total Gestión Ambiental		147.272.580
	TOTAL SUMINISTROS Y OBRAS	-	**2.874.574.424**
	MONEDA:	**USD**	**PYG**
	MONTO TOTAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2:	-	**2.874.574.424**
	MONTO DEL CONTRATO:	**8.340.892,00**	**27.563.265.097**
	TIPO DE CAMBIO USD A FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (14/06/2019):	**PYG**	**6.194,51**
	MONTO TOTAL DEL CONTRATO - SEGÚN C.C.:	**12.790.520,00**	
	MONTO TOTAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2:	**464.051,95**	
	INCIDENCIA CM N° 2:	**3,63%**	

Son Dólares americanos: Cero.- (CIP)

Son Guaraníes: Dos mil ochocientos setenta y cuatro millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticuatro .- (IVA Incluido)

Oscar López
Gerente de Líneas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. CRISTIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

VERIFICACION TECNICA

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1451/2019 - CONTRATO N° 7755/2019

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN VILLA ELISA EN 220 KV

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

Bienes proveídos desde el territorio Nacional

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	ORIGEN	PRECIO UNITARIO Guaraníes (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Guaraníes (IVA Incluido)
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE POTENCIA, MATERIALES, SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL Y MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEA DE TRANSMISIÓN						
Conductor de cobre desnudo, blando, de 120 mm2 de sección, para la conexión de la malla de tierra a los quipos y estructuras metálicas	m	600	Nexans	Chile	69.000	41.400.000
Tubos Rígidos de Aluminio Ø 4"	m	72	MAXXWELD	BRASIL	2.328.000	167.616.000
Conjunto de aisladores soporte tipo pedestal para 23kV	unidad	29	ST	BRASIL	621.000	18.009.000
SUBTOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LT 220 KV - SUBTERRÁNEA						**227.025.000**
Total Bienes proveídos desde el territorio Nacional (Gs. IVA Incluido)						**227.025.000**

Oscar López
nte de Líneas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

VERIFICACION TECNICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1451/2019 - CONTRATO N° 7755/2019

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN VILLA ELISA EN 220 KV

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICAS

EM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Guaranies (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Guaranies (IVA incluido)
	Obs: Todas las cantidades indicadas son a efecto de Cotización en base a estimaciones de Anteproyecto, las cuales serán ajustadas a mas o a menos una vez finalizada la etapa de Proyecto ejecutivo y ejecución efectiva en obra, así como si no existiera la necesidad de provisión o ejecución de lo solicitado, con expresa aprobación de ANDE				
?	***OBRAS CIVILES, ELECTROMECANICAS, DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL, COMUNICACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN***				
1	**OBRAS CIVILES - SUBESTACIONES (ITEMS CONTRACTUALES-MAYORES CANTIDADES EJECUTADAS)**				
ı	Despeje de la capa vegetal, incluye el retiro y la eliminación del material extraído	m3	1.383,00	40.000	55.320.000
)	Corte, excavación, incluye el retiro y la eliminación del material extraído	m3	1.365,00	64.100	87.496.500
:	Relleno y compactación	m3	120,00	64.100	7.692.000
l	Relleno y compactación con suelo de préstamo	m3	7.753,00	155.200	1.203.265.600
1.2	**CASA DE CONTROL Y CELDAS**				
1.2.1	Estructura de Hormigón Armado				
ı	Fundaciones (zapatas, fustes y vigas), incluyendo la excavación, relleno y Hº de regularización.	m3	5,57	3.110.900	17.327.713
)	Vigas perimetrales a la vista	m3	0,87	3.936.700	3.424.929
:	Losas y vigas	m3	51,55	3.784.900	195.111.595
.1.3	EDIFICIO GIS 220 kV				
.3.1	Estructura de Hormigón Armado				
ı	Fundaciones (zapatas, fustes y vigas), incluyendo la excavación, relleno y Hº de regularización.	m3	0,97	3.110.900	3.017.573
)	Losas y vigas	m3	53,30	3.784.900	201.735.170
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES MAYORES CANTIDADES EJECUTADAS DE ITEMS CONTRACTUALES Gs. IVA Incluido				**1.774.391.080**

Oscar López
Gerente de Lineas y Subestaciones
CIE S.A.

ING. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

VERIFICACION TECNICA

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1451/2019 - CONTRATO N° 7755/2019

Proyecto de Construcción de la Subestación Villa Elisa en 220 kV

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

GESTION AMBIENTAL DE LA SUBESTACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO Guaraníes (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL Guaraníes (IVA INCLUIDO)
4.1	**GESTION AMBIENTAL SE VILLA ELISA**				
4.1.2	**PROGRAMA DE COMPENSACION SOCIAL SE VILLA ELISA**				
a	Adquisición de Basureros metalicos para la localidad de Villa Elisa	Unidad	540	272.727	147.272.580
	SUBTOTAL GESTION AMBIENTAL SE VILLA ELISA				**147.272.580**

Oscar López
Gerente de Lineas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. Daniel Cabrera Martinez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

VERIFICACION TECNICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1451/2019 - CONTRATO N° 7755/2019

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN VILLA ELISA EN 220 KV

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICAS

EM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Guaranies (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Guaranies (IVA incluido)
.1	**OBRAS CIVILES - SUBESTACIONES (ITEMS NO CONTRACTUALES)**				
.1	**CASA DE CONTROL Y CELDAS**				
a	Cenefa Metalica	Global	1,00	179.227.273	179.227.273
b	Canaletas de 23kV Sala de Celdas	Global	1,00	123.142.289	123.142.289
.2	**OBRAS CIVILES - PATIO - VILLA ELISA**				
2.1	Fundaciones para postes de HºAº para Iluminación. Postes 12/200				
a	Excavación	m3	12,72	43.900	558.408
b	Provisión y colocación de rellenos con material proveniente de las excavaciones	m3	-	53.100	-
c	Eliminación del material sobrante proveniente de las excavaciones de fundaciones	m3	12,72	53.100	675.432
d	Provisión y colocación de hormigón Tipo "B25"	m3	12,72	1.437.200	18.281.184
e	Provisión y colocación de barras para armaduras de fundación	kg	709,89	15.300	10.861.317
f	Provisión y colocación de encofrado	m2	-	154.100	-
2.2	Sistema de drenaje, incluye el perfilado necesario				
2.2.1	Desague Pluvial				
a	Construccion de Registro	m3	1,00	4.817.843	4.817.843
b	Provision y Colocacion de Tubulares 1x1	m	27,00	2.394.732	64.657.764
c	Excavación y Relleno	Global	1,00	3.108.105	3.108.105
d	Disipadores de Cuadal	Global	1,00	60.000.000	60.000.000
e	Colector 250	m	99,00	216.348	21.418.425
f	Colector 400	m	79,00	312.022	24.649.724
2.3	Fundaciones para postes de HºAº para Pantalla Electroestática. Postes 21/1000				
a	Provisión y colocación de barras para armaduras de fundación	kg	88,00	15.300	1.346.400
2.4	Cabrestantes				
a	Provision de barras y argollas	unidad	4,00	1.046.250	4.185.000
2.5	Pintura de Muralla	m2	1.914,00	56.900	108.906.600
2.6	Plataforma de Acceso a Sala de Celdas	Global	1,00	100.050.000	100.050.000
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES DE ITEMS NO CONTRACTUALES Gs. IVA Incluido				**725.885.764**

Oscar López
Gerente de Líneas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. CRISTIAN ALBERETE
ANDE - GT/DSE

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

VERIFICACION TECNICA